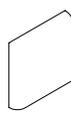


S-886



SC-886



SB-816



SU-816



SM-886



C-833



SU-813



CB-813



SCR-813



S-832



CB-812-U



CC-812-U

NOTAS DE ESPECIFICACIONES

AZULEJO

GENERALIDADES

LOS MATERIALES VIDRIADOS CON COLOR, (AZULEJOS) DEBERAN SUJETARSE A LAS NORMAS DE FABRICACION ESTABLECIDAS NOM-C-327-1981, INDUSTRIA DE CERAMICA Y AZULEJO. CUANDO LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE COLOCARA EL AZULEJO SEA DE CONCRETO SE REMOVERAN TODAS LAS IRREGULARIDADES O PROTUBERANCIAS MAYORES DE 6 MM QUE SOBRESALGAN DE UN "REVENTON". SE EFECTUARAN TODOS LOS RESANES Y REPARACIONES, ANTES DE PROCEDER A LA COLOCACION DEL AZULEJO. CUANDO SE ESPECIFIQUE UN REPELLADO DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:5, EL ESPESOR DEBERA SER DE 1.5 CMS. EL ACABADO SERA RUGOSO Y SE DEBERA HUMEDECER ANTES DE LA COLOCACION DEL AZULEJO. LAS HILADAS SE COLOCARAN A REVENTON EN AMBOS

SENTIDOS Y DEBERA QUEDAR A PLOMO Y A NIVEL RESPECTIVAMENTE, SALVO INDICACION CONTRARIA EN PLANOS. TODAS LAS ARISTAS DE LAS PIEZAS SE HARAN CON CORTES A 45 ° O PIEZAS QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO COMO SE MUESTRA EN EL DIBUJO. SE TERMINARA TODA LA SUPERFICIE CON UNA LECHADA DE CEMENTO BLANCO COLOR INTEGRAL, SEGUN LO INDIQUE EL PROYECTO. LA LIMPIEZA FINAL PARA REMOVER CUALQUIER EXCEDENTE DE CEMENTO O MATERIAL AJENO ADHERIDO, SE HARA DESPUES DE TRANSCURRIDAS 24 HORAS DE SU APLICACION, LAVANDO LA SUPERFICIE CON UNA SOLUCION DE AGUA Y ACIDO MURIATICO AL 20 % LAVANDO POSTERIORMENTE CON BASTANTE AGUA Y CEPILLO DE RAIZ.